cañón no toque el suelo; porque la introducción de algún cuerpo extraño, podría hacer que el cañón reventara al disparar.

Si al tomar la posición del tirador en pie ó rodilla en tierra, los soldados no tuvieren sus armas cargadas, las cargarán.

Si los soldados estuvieren en dos filas, los de la segunda, á las voces de: *Posición del tirador en pie,* ó de: *Posición del tirador rodilla en tierra,* ya tengan las armas terciadas ó descansando, se moverán á su derecha 15 centímetros. A la voz de: *Tercien ó descansen, Armas* volverán á colocarse cubriéndose con el hombre de primera fila.

FUEGO.

Para hacer fuego, después de la voz *Preparen armas,* se mandará en cualquiera de las tres posiciones.

A tantos metros apunten.—FUEGO.

En la posición del tirador en pie, á la primera voz se arregla el alza llevando la corredera á coincidir con la graduación ordenada; á la voz *apunten,* se levanta el arma horizontalmente con ambas manos, se apoya la contera de la culata contra el hombro derecho fuertemente, con la mano derecha se abraza la garganta cerca del guardamonte, introduciendo en éste el dedo índice dispuesto á hacer presión sobre el llamador; la ma-

no izquierda sostiene el arma por la caña entre el alza y la abrazadera, el pulgar extendido á lo largo de dicha caña, el codo izquierdo cae naturalmente, el derecho se mantiene á la altura del hombro, se cierra el ojo izquierdo y con el derecho se dirige una visual que pase por la joya del alza, la parte alta del guión y el punto por herir. A la voz *Fuego,* se apoya el índice por su segunda falange contra el disparador, haciendo presión gradualmente sin mover el arma, hasta producir el disparo. La carabina se mantiene en dirección hasta las voces *Carguen* ó *tercien,* á las cuales se hará lo que está indicado. En las posiciones *Rodilla en tierra* ó *Pecho á tierra,* se observarán las mismas reglas, con la diferencia de que, en la primera, el codo izquierdo en vez de caer naturalmente, se apoya contra la pierna izquierda, un poco atrás de la rodilla, y en la segunda los dos codos se apoyan en tierra.

Manejo y uso del sable á caballo.

MANO AL SABLE

(Dos tiempos.)
1.—*Mano al sable.*
2.—AL HOMBRO EL SABLE.

Se pasará la mano derecha por encima de las riendas sin soltarlas, y se ejecutará lo prescrito para el manejo del sable en la instrucción á pie, descansando el puño derecho sobre la parte superior del muslo.

Como se dijo en la instrucción pie á tierra, puede darse solamente la voz de: *Al hombro el sable.*

DESCANSAR EL SABLE

(Un tiempo.)
1.—*Descansen.*
2.—SABLE.

Se inclinará el sable diagonalmente á la izquierda, recibiéndolo con la mano de este lado, de manera que el filo quede al frente, las uñas hacia arriba y el dedo pulgar á lo largo del lomo; el puño quedará apoyado en el muslo derecho; y, al recibirlo con la mano izquierda, quedará ésta á la altura del codo sin abandonar las riendas.

AL HOMBRO EL SABLE

(Un tiempo.)
1.—*Al hombro.*
2.—SABLE.

Se pondrá el sable al hombro quedando éste como se dijo.

ENVAINAR EL SABLE

(Dos tiempos.)
1.—*Envainen.*
2.—SABLE.

Como se dijo en la instrucción á pie, se apoyará el lomo del sable en el antebrazo izquierdo, hasta colocar la punta en la entrada á la vaina; terminado el movimiento, la mano derecha pasará á su costado.

Los movimientos de *presentar* y volver á poner el *sable al hombro*, se ejecutarán á caballo como se dijo en la instrucción á pie.

El instructor hará echar mano al sable, marchando á cualquiera de los cuatro aires, y envainarla solamente marchando al paso.

Cuidará de que, al ejecutar estos movimientos, los soldados no descompongan la posición de la mano de la brida.

Para ejercitar á los soldados en herir un objeto determinado, se colocará en la línea del medio, ó

en cualquiera otro punto de la carrera, pero distante de la pista, un pie derecho que tenga en su parte superior una cabeza movible. Al principio el soldado se ejercitará en pasar cerca del objeto á todos los aires, dejándolo una vez á su derecha y otras á su izquierda. Cuando el caballo no manifieste tendencia alguna á alejarse del objeto, el instructor indicará al soldado la estocada ó corte que debe dirigir á la cabeza movible.

En seguida se colocará la simulada cabeza en tierra. El soldado no inclinará el cuerpo más que lo necesario para tocar la cabeza con la punta del sable, dirigiendo el golpe de arriba á abajo. En este último ejercicio, el soldado dejará siempre el objeto á su derecha.

Debe tenerse presente que cuando el trote y el galope no se tomen para cargar, sino sólo para que se marche á esos aires, el sable, si estuviere al hombro no se llevará en la misma posición que cuando se marche al paso, sino que se separará del cuerpo la mano derecha hacia adelante, de modo que el sable quede á unos 25 centímetros del hombro.

SALUDO CON EL SABLE

A caballo como á pie, se divide el saludo en cuatro tiempos, pero en vez de llevar el sable 12 centímetros á la derecha de la barba, se le lleva á 30 centímetros al frente del hombro derecho; lo demás se ejecuta como en el saludo á pie.

Manejo de la carabina á caballo

PONER LA CARABINA EN GUARDIA

(*Cuatro tiempos.*)

Teniendo los soldados la carabina á la granadera, el instructor mandará:

1.—*Carabina en guardia.*

2.—ARMAS.

El soldado, soltando las riendas, ejecutará lo que se dijo en la instrucción del soldado á pie, pero colocando la culata de la carabina sobre el muslo derecho en vez de terciarla, con la boca del cañón para arriba y un poco inclinada adelante, en dirección de la oreja del caballo, y con el guardamonte al frente.

PONER LA CARABINA Á LA GRANADERA

(*Cuatro tiempos.*)

1.—*A la granadera.*

2.—ARMAS.

Se levantará la carabina por encima de la cabeza colocándola á la granadera, como se dijo en la instrucción á pie, volviendo á tomar las riendas con la mano izquierda.

DESCANSAR LA CARABINA

(*Dos tiempos.*)

Estando los soldados con la carabina en guardia, el instructor mandará:

1.—*Descansen.*

2.—ARMAS.

Se bajará el arma con la mano derecha, inclinando la boca del cañón adelante, y poniéndola en el carcax.

PONER LA CARABINA EN GUARDIA

(*Tres tiempos.*)

1.—*Carabina en guardia.*

2.—ARMAS.

Se tomará el arma por la garganta con la mano derecha; se sacará del carcax, se levantará y se

colocará la culata sobre el muslo, la boca del cañón hacia arriba y un poco inclinada adelante, en dirección de la oreja derecha del caballo, el guardamonte al frente.

El soldado pasará directamente de la posición del arma á la granadera, á la de ponerla en el carcax, y recíprocamente, á las voces de: *Descansen, armas* y *A la granadera, armas.*

ENGANCHAR LA CARABINA

(*Cuatro tiempos*)

Teniendo el soldado la carabina en guardia, el instructor mandará:

1.—*Enganchen.*

2.—ARMAS.

Con la mano derecha se pasará la carabina frente al cuerpo, tomándola la izquierda, sin soltar las riendas, á la altura del alza y con el pulgar extendido sobre la caja, quedando el cañón al frente y un poco inclinado á la derecha; la mano derecha soltando el arma, tomará el gancho de la bandolera y enganchará en él la anilleta del estuche; en seguida, la misma mano empuñará el arma por la garganta, y la pondrá en guardia; la mano de la brida volverá á su posición.

SOLTAR LA CARABINA

(*Un tiempo.*)
1.—*Suelten.*
2.—ARMAS.

La mano derecha bajará la carabina por el costado derecho del soldado, extendiendo el brazo, y soltará el arma, que quedará pendiente de la bandolera, con la boca del cañón para abajo.

PONER LA CARABINA EN GUARDIA

(*Dos tiempos.*)
1.—*Carabina en guardia.*
2.—ARMAS.

La mano derecha empuñará el arma por la garganta y levantándola, la colocará con la posición de *en guardia.*

DESENGANCHAR LA CARABINA

(*Un tiempo.*)
1.—*Desenganchen.*
2.—ARMAS.

Como para enganchar, la mano derecha pasará el arma frente al cuerpo, tomándola la izquierda á la altura del alza. La mano derecha desenganchará la anilleta, y colocará el gancho en su lugar; en seguida, cogiendo el arma por la garganta, la pondrá en guardia; la mano de la brida volverá á su posición.

CARGAR LA CARABINA

Estando los soldados con la carabina en guardia, el instructor mandará:
1.—*A discreción.*
2.—CARGUEN.

Con la mano derecha se colocará el arma en la mano izquierda, y se ejecutará la carga á discreción, como se dijo en la instrucción á pie.

Estando las armas cargadas, si no se quisiese hacer fuego, el instructor mandará:
1.—*Carabina en guardia.*
2.—ARMAS.

Se descargará el arma como se dijo en la instrucción á pie, se tomará con la mano derecha por la garganta, y se volverá á colocar en la posición de *Carabina en guardia.*

Si teniendo las armas cargadas, se mandase: *A la granadera* ó *Enganchen, Armas,* antes de ejecutar el movimiento el soldado descargará el arma.

PREPARAR LA CARABINA

(*Un tiempo*)

Teniendo los soldados la carabina en guardia,

cargada y con el martillo en el seguro, el instructor mandará:

1.—*Preparen.*

2.—ARMAS.

Se colocará el arma en la mano izquierda y se preparará ejecutando los tres primeros tiempos de la carga; pero al concluir el tercero, la mano derecha, en lugar de colocarse sobre la cresta del obturador, empuñará el arma por la garganta, como se dijo para el último tiempo de la carga.

APUNTAR LA CARABINA

(*Un tiempo.*)

Estando las armas cargadas, y los soldados en la posición del último tiempo de preparar, el instructor mandará:

1.—*A (tantos) metros.*

2.—APUNTEN.

A la primera voz, los soldados harán que sus caballos den un medio flanco á la derecha, girando ellos un tanto sobre la silla y arreglarán el alza.

A la segunda voz, el soldado quitará el dedo anular del botón corredizo de las riendas y levantará el arma con las dos manos, dejando deslizar las mismas riendas hasta donde sea necesario por la mano izquierda, apoyará la culata sobre el hombro; apuntará, cuidando de que la boca del cañón quede en dirección de la espalda izquierda

del caballo, y colocará el primer dedo de la mano derecha sobre el disparador.

Si el caballo cambia de lugar durante el movimiento, el soldado, sosteniendo el arma con la mano izquierda, se servirá de la derecha, para volverlo á hacer que tome la posición oblicua.

FUEGO

(*Un tiempo.*)

A la voz de *Fuego,* el soldado apoyará el primer dedo de la mano derecha sobre el disparador, y hará fuego; bajará el arma con las dos manos; dejará deslizar las riendas en la mano izquierda, tirando de ellas con la derecha, hasta sentir el apoyo del bocado, y tomará la posición del tercer tiempo de la carga.

CARGUEN

(*Un tiempo.*)

A la voz de *Carguen,* el soldado ejecutará la carga á discreción; pero debe notarse, que cuando se ejecute la carga, después de haber hecho fuego se aumentará un movimiento al primer tiempo de ella, para acabar de sacar y tirar ó guardar el casco vacío del cartucho quemado, lo cual se ejecutará en seguida de haber abierto la recámara.

Una vez cargada el arma, el soldado quedará

en la posición del último tiempo de la carga, ó pondrá la carabina en guardia si así le mandasen.

Si el instructor mandare: *A la granadera, Descansen* ó *Enganchen Armas*, los soldados, antes de ejecutar el movimiento, enderezarán sus caballos.

El instructor hará poner la carabina *en guardia, á la granadera, engancharla,* estando los soldados marchando á cualquiera de los tres primeros aires; pero sólo mandará *descansar la carabina,* cuando estuvieren marchando al paso. El instructor cuidará de que los soldados, al ejecutar estos movimientos, dirijan siempre sus caballos con regularidad.

EJERCICIOS DEL TIRO Y DE COMBATE

Las reglas de tiro á pie, se aplicarán también en la instrucción á caballo. Los ejercicios que siguen, destinados á enseñar al soldado las reglas que deberán guiarle en el empleo de la carabina, no se ejecutarán sino dirigiéndolos al blanco.

Siempre que un soldado, estando marchando, debiese hacer fuego, colocará y detendrá su caballo en una dirección tal, que pueda apuntar al frente, dirigiendo la boca del cañón por la izquierda de la cabeza del caballo. De esto resulta, que si el objeto á que se ha de apuntar está situado al frente, el soldado ejecutará un medio flanco á la derecha; hará flanco á la izquierda, si e

objeto está á retaguardia; no cambiará de dirección, si el objeto está á la izquierda, y ejecutará una media vuelta, si el objeto estuviere á la derecha.

El instructor colocará un blanco ó cualquiera otro objeto visible á alguna distancia, y mandará poner la carabina en guardia, ordenando á los soldados, que estarán marchando á grandes distancias, que apunten y hagan fuego á su indicación.

Cada soldado aplicará la regla que convenga á su posición personal con relación al blanco, volviendo á marchar en su primitiva dirección, después de haber hecho fuego.

Ejecutado este movimiento al paso, se repetirá al trote y al galope.